



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, septiembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo de AMELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ C.C. 36149871 contra MARTHA ZENED RECALDE SALAZAR C.C. 41182341. Radicación 41001-41-89-004-2023-00039-00

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la devolución de los siguientes depósitos judiciales que se encuentran por cuenta de este proceso a la demandada, MARTHA ZENED RECALDE SALAZAR, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.

439050001123168 por valor de \$ 409.537,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS